

[Inicio](#) > Vigilancia y control de salmonellas en granjas avícolas

SANIDAD AVIAR

Vigilancia y control de salmonellas en granjas avícolas

Busca disminuir la presencia de estas bacterias en las granjas avícolas comerciales, como medida fundamental para reducir el riesgo de contaminación del producto avícola final.



Buenos Aires, 1 de diciembre de 2016 - El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) informa que está implementando su Programa de vigilancia y control de salmonella de forma obligatoria en todas las granjas de pollos parrilleros y gallinas de postura del país.

El Programa está vigente desde marzo de 2016, mediante la Resolución Senasa N° 86, y busca disminuir la presencia de estas bacterias en las granjas avícolas comerciales, como medida para reducir el riesgo de contaminación del producto avícola final.

El Programa establece la toma de muestras por parte del veterinario responsable del establecimiento. En granjas de engorde, se realiza con una frecuencia de una vez al año y las muestras son obtenidas tres semanas antes de la faena por caminata de galpón, utilizando medias o calzas estériles.

En granjas de gallinas ponedoras, se toman dos muestras de 150 g provenientes de guano, con una frecuencia de dos veces al año. En el caso de los galpones automáticos, se debe complementar con 150 g de polvo seco de diferentes lugares del galpón.

Ante la detección de salmonellas móviles (*S.enteritidis*, *S.thyphimurium*, *S.heidelberg*) en una granja, el Senasa a través del Programa de Sanidad Aviar y el veterinario responsable del establecimiento tomará las medidas necesarias para garantizar la correcta eliminación de las bacterias.

Las muestras se remiten para ser analizadas en los laboratorios que trabajan en adhesión con el Plan

Nacional de Sanidad Avícola (PNSA) o al Laboratorio Animal del Senasa.

Ante cualquier duda, puede consultar al Programa de Sanidad Aviar del Senasa, al (011) 4121 5409 o escribir un correo electrónico a avesygranja@senasa.gob.ar [1].

Jueves, Diciembre 1, 2016 - 19:28

Información de interés

- [Senasa en YOU TUBE](#)
- [Información al consumidor](#)
- [Información al productor](#)
- [Banco de imágenes](#)
- [RENSPA](#)
- [Registro federal de aplicadores](#)

Trámites frecuentes

[Presentación y autorización de declaración jurada de embalajes de madera para importación Establecimientos de frutas y hortalizas. Reinscripción de depósitos mayoristas para mercado interno Granarios. Autorización de disposición final de mercadería intervenida por granos coloreados](#)

Novedades

[Senasa TV: Censo Nacional Agropecuario \(Vídeo\)](#)

[Senasa TV: Requisitos para la importación de animales para reproducción y de material genético \(Vídeo\)](#)

[Senasa TV: exportación de productos de la pesca \(Vídeo\)](#)

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://web-legacy.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/vigilancia-y-control-de-salmonellas-en-granjas-avicolas>

Enlaces

[1] <mailto:avesygranja@senasa.gob.ar>